

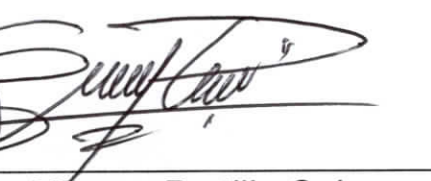


Sesión Ordinaria Acta No. 16-16-09-2022
Corporación Municipal

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 16 de Septiembre de 2022.-

Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la sesión	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Regidora Rosa Idalia Tejada
3	Comprobación del Quorum	Secretaria Municipal
4	Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura, aprobación y firma del acta de la Sesión Anterior	Secretaria Municipal
6	Lectura y aprobación de correspondencia	Secretaria Municipal
7	Lectura y aprobación de Dominios plenos	Secretaria Municipal-Corporación Municipal
8	Presentación y aprobación de plan de Arbitrios Municipal para ser aplicado en el año 2023	Alejandro Muñoz-Administración Tributaria
9	Presentación de borrador de ante proyecto de presupuesto Municipal para ser aplicado en el año 2023	Contadora Municipal Glenda Martínez
10	Informes	Secretaria Municipal-Corporación Municipal
11	Asuntos varios	Corporación Municipal



Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



REUNIÓN ORDINARIA

ACTA N. 16-16-09-2022

Alcaldía Municipal de Lepaera Lempira, a dieciséis días del mes de Septiembre del año 2022, Reunidos en el local que ocupa la Sala de sesiones "Los Alcaldes" de la ciudad de Lepaera Lempira, Siendo las 9:30 de la mañana, preside la sesión ordinaria el señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal María Sofía Milla Guardado, contando con la presencia de los regidores por su orden: Regidor N. 1 Mariano Torres, Regidora N. 2 Rosa Idania Tejada Alcántara, Regidora N. 3 Nolvía Azucena Portillo, Regidor N. 4 Carlos Efraín Castellón Espinoza, Regidor N. 6 Obdulio Lara Cordon, Regidora N. 7 Marcelly Lisbeth Ruiz Vasquez, Regidor N. 8 Jose Alexis Rodriguez Paz, sin la presencia del Regidor N. 5 Alex Ruben Márquez G. por renuncia, con la presencia del presidente de la CCT el señor Jose Alfredo Nolasco, Mervin Vasquez Muteo, Comisionado Municipal; Ante la secretaria Municipal que da fe, desarrollando la siguiente Agenda: 1- Apertura y Bienvenida de la sesión por el señor Alcalde Municipal, 2- Invocación a Dios, 3- Comprobación de Quórum, 4- Lectura y aprobación de la Agenda a Desarrollar; se leyó y aprobó, 5- Lectura, aprobación y Firma del acta de la sesión anterior; se leyó, aprobó y firmo, 6- Lectura de Correspondencia. — 1- Se le dio lectura a solicitud enviada por el señor Roger Davli González Alfaro de la comunidad de la Libertad Lepaera L., quien solicita a Corporación el apoyo para realizarse operación de urgencia en los riñones, manifestando que es de escasos recursos y que el monto de la misma es de L. 70,000.00 -Alcalde Felix Pineda- Manifiesta que se está a la espera de transferencias para poder evacuar estas solicitudes y las demás que están pendientes por

lo que en este momento no se podría apoyar económicamente pero que se podría buscar alternativas para poder ayudarle. Por lo que después de Analizar ampliamente la situación se acordó como Corporación realizar una Maratón a favor del Señor Roger Rubén González Alfaro, misma que tendrá lugar en las salidas de la ciudad hacia las comunidades y así mismo en el casco urbano de esta ciudad de Leona Tempira, con apoyo de los regidores, la comisión ciudadana de transparencia, personal de promoción social en el área de salud, quedando como encargadas de la organización la Señora Vice-Alcaldesa Municipal María Soledad Milla y el regidor N.º 4 Carlos Efraín Castellón E, quienes solicitarán el apoyo de la Policía Militar y policial, Maratón programada para el día lunes 26 de Septiembre a partir de las 7:00 AM. Se les dará almuerzo a los colaboradores al terminar la Maratón, en las instalaciones de la Municipalidad.

7- Lectura y aprobación de Dominios Plenos: - -

* No hubo lectura y aprobación de Dominios Plenos.

8- Presentación y aprobación de Plan de Arbitrios Municipal para ser aplicado en el año 2023: - -

- El señor José Alejandro Muñoz Cartagena Jefe de Administración Tributaria Municipal, presentó a Corporación el borrador del Plan de Arbitrios Municipal para ser aplicado en el año 2023. - Después de discutir paso por paso la exposición del borrador de Plan de Arbitrios, * La Honorable Corporación Municipal de Leona Tempira, en uso de las facultades que la Ley le Confiere A.WERDA: Se discutió y aprobó el plan de arbitrios Municipal para ser aplicado en el año 2023, expuesto por administración tributaria, quedando el mismo plan de arbitrios



Con las siguientes modificaciones:
MUNICIPALIDAD DE LEPAERA LEMPIRA, MODIFICACIONES PLAN
DE ARBITRIOS PARA EL AÑO 2023:-

Tipo de Negocio	Tasa Mensual Lps.	Permiso de Operación
Billares por cada mesa mensual	342.02	00.00
Depositos de aguardiente	5,000.00	30,000.00
Venta de licres, aguardiente x cerveza para llevar	2,500.00	20,000.00
Venta de Frutas y Verduras #1	600.00	1,200.00
Venta de Frutas y Verduras #2	300.00	600.00
Restaurante Categoría 1	500.00	1,500.00
Restaurante Categoría 2	250.00	1,000.00
Laboratorios Médicos		1,500.00
Hoteles		2,000.00
Talleres de Vidrios y celosías	500.00	1,000.00
Prestación de Servicios de Internet	1,500.00	4,000.00
Puestos fijos dentro en 2da planta	800.00	
Vendedores en Vehículos repartidores de mercadería en general		Licencia anual como buhonero 2,000.00
Vendedores en carros pros-up repartidores de mercadería en pequeña escala (lácteos, lácteos, Mariscos y Verduras)	Tasa diaria 100.00	Licencia anual como Buhonero 1,200.00
Alquiler de terrenos para Casetas	300.00	
Alquiler de local municipal planta baja (esquina)	25,000.00	
Licitaciones públicas	1,000.00	
Vehículos pesados que salen del Municipio cargados con producto de café, maíz y frijol, por bulto pagaron	Por bulto Tasa diaria 5.00	

REGISTROS Y MATRICULAS DE VEHICULOS: por la matricula de vehiculos se cobrará anualmente conforme a la siguiente tarifa acordada con la asociación de Municipios de Honduras "AMHON"

CONCEPTO	TARIFA ANUAL Lps.
Turismos camionetas de trabajo o de viaje, pick-up, jeep y paneles de hasta 1400 cc	500.00
Idem de 1401 cc a 2000 cc	600.00
Idem de 2001 cc en adelante	500.00
Autobuses, camiones y cabezales	500.00
Furgones y remolques	300.00
Motocicletas de todo tipo	400.00
Armas de fuego de todo calibre	1,000.00
Elaboración de Planos de terrenos área Rural.	500.00

Tasa Limpieza de Solares baldíos

Concepto	Tasa Lps.
Solares baldíos por Mts ²	5.00

Construcción por mejoras de área pavimentada y adoquinada Por metro Cuadrado de calle pavimentada y adoquinada el propietario pagará Lps. 2.00 mensual, por el largo de la propiedad por 2 mts. lineales hacia la calle de frente.

9- Presentación de borrador de ante proyecto de presupuesto Municipal para ser aplicado en el año 2023.

* Glenda Martínez encargada de presupuesto presentó el borrador de ante proyecto de presupuesto municipal para ser analizado y aprobado por la Corporación Municipal para el año 2023 con un monto total de Lps. 35,963,769.48 (Treinta y cinco millones, novecientos sesenta y tres mil, setecientos sesenta y nueve punto cuarenta y ocho centésimas).

Montos divididos de la forma siguiente:
Monto proyectado de ingresos de transferencia L. 20,811,984.48
Monto proyectado de ingresos propios L. 15,018,985.00
Monto proyectado de ingresos de capital L. 732,800
Total — — — — — L. 35,963,769.48

Dicho presupuesto se realizó de acuerdo al plan de desarrollo Municipal. (PDM).- La encargada de contabilidad y presupuesto Glenda Martínez, menciona que se deben ejecutar los proyectos presupuestados de presentarse



otros proyectos de pueden realizar por ser emergencia. Si se tratara de emergencias.

10.- Informes; El Señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez informa a Corporación. Informa que con el fin de contribuir al desarrollo integral de las familias más necesitadas del Municipio, con el proyecto SE PUDO se gestionaron 30 viviendas, para beneficiar a 30 familias del Municipio, manifiesta que es de gran importancia y de mucho aporte para las personas que serán beneficiadas, menciona que es un proyecto auto-sostenible, que como Alcalde busca aportar a la población más desprotegida del Municipio de Lempira.

- En cuanto al tema de Ley Seca en la comunidad de Aguas del Pedernal, menciona se le debe dar prioridad, considera se debe realizar Cabildo abierto en la comunidad con participación de todos los sectores.

- El Señor Alfredo Nolasco Presidente CCT - manifiesta que para mayor validez, lo ideal es que los interesados o la población de la comunidad de acuerdo con esta eliminación de cantinas, presenten la solicitud para realización de Cabildo abierto. - El jefe de Catastro Municipal El Señor Jorge Alberto Ponce informa a Corporación sobre los diferentes aspectos que incluyó el informe presentado en Sesión de Corporación de fecha 06-09-22 por lo que manifiesta que los propietarios de una Gasolinera le informaron que se hara una inspección por parte de dicha empresa al terreno donde se pretende y solicitan permiso de construcción de gasolinera por parte del Señor Edgar Antonio Murillo, para tener la certeza de que dicha construcción es viable y que por lo tanto respalde su inversión, el informe de dicha inspección se lo harán llegar al depto de catastro y luego remitir a Corporación la cual deberá emitir resolución.

- Alcalde-felix Pineda; manifiesta que es una obligación de la Corporación extender permisos. Siempre

y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

11- Asuntos Varios; a Sabremos que los niños y niñas y adolescentes del Municipio tienen derecho a su protección, a fin de que tengan acceso a la educación, al deporte, la cultura y la recreación propia a su edad, desde la oficina de niñez y juventud instalada en la Municipalidad se brinda apoyo a la niñez y juventud del Municipio de Lepera Ampara, por lo que desde el mes de Junio ²⁰²² está al frente de dicha oficina la Joven Karla Yessenia Erazo desde Junio 2022 realizando diversas actividades en pro de la niñez y juventud del Municipio, por lo que la honorable Corporación Municipal de Lepera L. en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Se discute y aprueba bonificación equivalente a L. 7,800.00 para la encargada de la oficina de niñez y juventud el quince del mes de Junio de 2022.-

-El señor Alcalde Municipal Manifiesta e informa a corporación que en cuanto al préstamo aprobado para gestionarlo para pago de prestaciones laborales a ex empleados municipales, aun no se ha realizado ningún trámite porque se han ido cubriendo sin necesidad de acceder a él, pero que queda en suspenso, de necesitarlo se le realizará el trámite correspondiente.

-Sin mas que tratar se dio por terminada la Sesión de Corporación correspondiente el día de hoy 16 de Sept. de 2022.



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



AIRXIS RODRIGUEZ
[Signature] cct.

Nolvia Azucena Portillo

